

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4188 *Resolución de 15 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 242, de 18 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de funcionarización de personal laboral fijo.

Una plaza de Ordenanza-agente notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Subalternos de la Administración General, mediante el sistema de funcionarización de personal laboral fijo.

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2 de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y/o el tablón de anuncios y sede electrónica de la Corporación.

Vilanova de Arousa, 15 de marzo de 2019.–El Alcalde, Gonzalo Durán Hermida.